

del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»: formular las reclamaciones que estime pertinentes.

Gerona, 13 de septiembre de 1977.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—8.923-E.

24702 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Arqueólogo del Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

De conformidad con lo prevenido en la base cuarta de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Arqueólogo del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

D. Narciso Soler Masferrer.
D.^a Enriqueta Pons Brun.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Gerona, 19 de septiembre de 1977.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—9.117-E.

24703 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso para proveer el cargo de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona 7.^a de Valencia (pueblos).

Como ampliación del anuncio número 21.779, publicado en el número 213 de este «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de septiembre último, en relación al concurso para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Séptima de Valencia (pueblos), convocado por la Diputación Provincial de Valencia, se hacen de público conocimiento las siguientes determinaciones:

a) Que los cargos aproximados previstos para 1978 son equivalentes al promedio de los ejercicios del último bienio 1975-1976.

b) Que el cargo de valores recibidos del Estado en voluntaria habidos en el año 1976 fue de 90.798.215 pesetas.

c) Que el cargo de valores recibidos de Seguridad Social Agraria en voluntaria habidos en el año 1976 fue de 23.178.041 pesetas.

d) Que el cargo de valores en ejecutiva habidos en el año 1976 (recibos y certificaciones) fue de 58.535.485 pesetas.

e) Que contra el nombramiento de Recaudador que decida la Diputación Provincial en resolución del concurso, podrá recurrirse en alza ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en la forma y plazo previstos en el artículo 65 del Estatuto Orgánico de la función recaudadora y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda.

f) Que la exigencia de cuatro años de servicios en propiedad a la Corporación alcanza a la totalidad de los funcionarios provinciales que se comprenden en la base segunda.

g) Que las modificaciones previstas en la base 11 se entienden supeditadas a la conformidad expresa de la Dirección General del Tesoro, previa petición razonada.

h) Que el plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria-concurso deberá contarse a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio ampliatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 5 de octubre de 1977.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 9.490-E.

24704 RESOLUCION de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, especialidad de Educación Física, Profesor.

1. Se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con coeficiente retributivo 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

2. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de Vizcaya, en donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria.

Bilbao, 8 de julio de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta Barrenechea.—9.103-E.

24705 RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente al concurso oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador en el subgrupo Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 209, de fecha 13 de septiembre de 1977, página 2236, se publican las bases y programa que han de regir para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Aparejador-Arquitecto Técnico, clasificada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones o emolumentos, que correspondan con arreglo a la legislación vigente o acuerdo del Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.931-E.

24706 RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) referente a la oposición convocada por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

De conformidad con las bases de la oposición convocada por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, han sido admitidos los siguientes solicitantes:

D. Pedro Pelegrín López.
D. Luis Miguel Rivas Mena.
D. Miguel Mendicute Cebellio.
D. Manuel Navarro Ros.
D. Antonio Parra Torreblanca.
D. Victorio Claudio Parra Arcas.
D. Román Angel San Román Martín.
D. Vicente Díaz Sánchez.
D. Diego Torres García.
D. Francisco Martínez García.
D. Marcos García Túnez.
D. Juan Carlos Pérez Laserna.
D. José Edmundo Espinosa Lorente.
D. José Fernández Buendía.
D. Miguel Pérez Pérez.

Excluidos

Don Armando Murillo García-Tuñón, por presentación fuera del plazo reglamentario.

Don Manuel Yáñez Gambín, por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Aguilas, 24 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.810-A.

24707 RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la oposición para proveer una vacante de Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes admitidos: Doña Carmen del Alamo Viciano, doña Susana Navarro Goig, don Tomás Valdívieso Tejeiro, doña Filomena M. Traver Martínez, doña Fuentana Salas Bruquetas, doña María del Carmen Cadenas Rodríguez y doña Margarita Sánchez Pérez.

Constitución del Tribunal de la prueba: Presidente, el ilustrísimo señor Alcalde, o miembro de la Corporación en quien delegue; Vocales, don Rafael Vicente Queralt, Adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Castellón de la Plana, representando al profesorado oficial; suplente, don Angel Mirete Pina, Secretario del Ayuntamiento de Villarreal; don Juan Luis Reig Feliu, Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento; don Salvador Bataller Castelló, Funcionario Técnico del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local;